Bogotá D.C., 21 de septiembre de 2020

Señores
EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ
Ciudad

ASUNTO: NOTA DE COBERTURA PÓLIZA DE VIDA GRUPO

Respetados señores:

De antemano agradecemos la confianza depositada en HDI Seguros de Vida S.A., nos permitimos confirmar cobertura en las condiciones presentadas por HDI Seguros de Vida S.A. y aceptadas por ustedes para la póliza de la referencia de la siguiente manera:

TOMADOR:	EMPRESA DE RENOVACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE BOGOTÁ
ASEGURADO:	TRABAJADORES SINDICALIZADOS DE LA ENTIDAD
BENEFICIARIO:	EL ASEGURADO, LOS BENEFICIARIOS DESIGNADOS O LOS BENEFICIARIOS DE LEY
VIGENCIA:	DESDE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2020 A LAS 24:00 HORAS HASTA 22 DE SEPTIEMBRE DE 2022 A LAS 24:00 HORAS
PRIMA:	$22.139.366

¡Para nosotros es un orgullo poder contar con clientes como ustedes!

En constancia de lo anterior, se firma en la ciudad de Bogotá a los 21 días del mes de septiembre de 2020.

Cordialmente,

Firma autorizada HDI Seguros S.A